



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 45 .-

QUINTERO, 04 JUN 2019

Vistos los antecedentes; Ingreso D.O.M. I.M.Q. N° 149/2018 de fecha 19 de abril de 2018 y en uso de las facultades conferidas por el artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero (S) que suscribe, concede permiso de **AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

DESTINO	VIVIENDA
UBICACIÓN	SANTA FILOMENA # 3502, COMUNA DE QUINTERO. ROL DE AVALÚO N° 296-002
PROPIETARIO	VAIMIN YUING ALFARO R.U.T. [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 2223 N° 2439 DEL AÑO 2013 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO
ARQUITECTO	JAIME MESSENGER SALAS R.U.T. N° [REDACTED]
CALCULISTA	HECTOR BURGOS BUSTAMENTE R.U.T. N° [REDACTED]
CONSTRUCTOR	JORGE PIZARRO VERA R.U.T. N° [REDACTED]
PROGRAMA	Patio Cubierto (Techado)
SUPERFICIES	Ampliación: 233,72 M2 Existente: 2.147,05 M2 Total: 2.277,54 M2 Terreno: 10.735,00 M2
MATERIALIDAD	Clasificación: A-3 Valor M² \$176.158.-
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$22.995.665 (Veinte y dos millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos sesenta y cinco pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5 % del Presupuesto \$344.935. Cancelados según O.I.M. N° 673 de fecha 11/05/2018.



Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso de edificación, cumple con las siguientes disposiciones y antecedentes:

- a) D.F.L. N° 458/75 L.G.U.C.
- b) D.S. N° 47/92 O.G.U.C.



FRANCISCO J. JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

Distribución:

1. Propietario, Sr. Vaimin Yuing Alfaro.-
2. Instituto Nacional de Estadísticas Va. Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos Va. Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 296-2
5. Archivo DOM.

FJJD/vmr.